

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39319 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en los términos municipales de San Martín de Pusa (Toledo) y Villarejo de Montalbán (Toledo). Referencia C-0038/2024.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: C-0038/2024
- Solicitante: Lands And Buildings, S.L. (B80499825)
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas

- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del arroyo de Los Navalmorales, mediante un punto de toma y/o captación ubicado frente a la parcela 189 del polígono 14 del término municipal de San Martín de Pusa (Toledo), con destino a riego por goteo de 29,33 ha de olivar en las parcelas 4 y 8 del polígono 18 del término municipal de Villarejo de Montalbán (Toledo)

- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 10,63 l/s
- Volumen máximo anual: 73.325 m³/año
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-regadío
- Cauce: Arroyo de Los Navalmorales

- Términos municipales donde se localiza la actuación: San Martín de Pusa (Toledo) y Villarejo de Montalbán (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0038/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Toledo, 18 de octubre de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240048724-1